



# EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEMASCALTEPEC TE INVITA A PARTICIPAR EN:

**CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES  
CONCURSO DE OFRENDAS  
LEYENDAS**



**SE PREMIARA A LOS PRIMEROS  
LUGARES**



NOVIEMBRE

**01**

- **KERMESSE**
- **TARDE CULTURAL**
- **HUEHUENCHES**

VEN Y DIVIERTETE CON TODA TU FAMILIA

**5:00**

PM



# DÍA DE LOS MUERTOS

## “FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS”

### PARA MUERTOS Y NO TAN MUERTOS

PROGRAMA CULTURAL/1 DE NOVIEMBRE DE 2019

HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
12:00 pm	Plazoleta “José Mariano Mociño”	Elaboracion de ofrendas y altares para el concurso
5:00 PM	Plazoleta “José Mariano Mociño”	Paseo del jurado por las ofrendas, para la exposición de altares
6:00 pm	Plazoleta “José Mariano Mociño”	Leyendas y calaveritas
6:30 pm	Plazoleta “José Mariano Mociño”	Concurso de catrin y catrinas
7:00 pm	Plazoleta “José Mariano Mociño”	Premiacion de altares
A partir de las 5:00 pm.	Plazoleta “José Mariano Mociño”	<ul style="list-style-type: none"><li>• Kermesse (mayordomia)</li></ul>

#### PREMIACIÓN DE OFRENDAS

1er. Lugar \$3,000

2do. Lugar \$2,000

3er. Lugar \$1,000

#### PREMIACIÓN DE CATRINAS

1er. Lugar \$2,000

2do. Lugar \$1,500

3er. Lugar \$1,000



## Bases para el concurso de ofrendas

- Podrán participar sin excepción, todas las escuelas pertenecientes al municipio de Temascaltepec.
- Los trabajos podrán ser presentados de manera individual o grupal.
- Los altares participantes tendrán las características de altar tradicional mexicano y estos deberán ser dedicados a personajes que hayan contribuido de manera significativa a la identidad nacional cultural.
- El concurso se llevará a cabo el 1 de Noviembre de 2019 en la Plazoleta “Jose Mariano Mociño”.
- Se calificarán los siguientes aspectos en los altares y ofrendas:
  - ✓ Los cuatro elementos del ciclo de la vida: agua, tierra, viento y fuego.
  - ✓ La representación del cielo, la tierra y el inframundo.
  - ✓ Pan de muerto, flor de cempasúchil y copal (incienso).
  - ✓ Arco de flores y palmas.
  - ✓ Fotografía o imagen de la persona a la que se le dedica el altar.
  - ✓ Alimentos y bebidas que le gustaban al difunto, así como objetos y pertenencias (cigarros, ropa, pertenencias, incluso imágenes religiosas a las que era devoto el difunto, etc).
  - ✓ Sal.
  - ✓ Agua.
  - ✓ Calaveras de azúcar, papel, cerámica, etc.
  - ✓ Cuatro velas o cirios.
  - ✓ Cruz de madera.
  - ✓ Cada altar deberá contar con un representante que explique al jurado el significado de la ofrenda y sus elementos, contando con 10 minutos máximo de tiempo.
  - ✓ El jurado estará integrado por personalidades del Honorable Ayuntamiento e invitados, su fallo será inapelable y se considerará originalidad, diseño, creatividad, tradición, además de los elementos mencionados en esta convocatoria.
  - ✓ Cualquier caso no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el comité organizador.